



ha dignado conferirla. Entendido p.^o este Ayuntamiento acordada: queda en su inteligencia, se contesto el N.º, y se dirija papel de felicitación a S. E. p.^o la confianza que ha merecido de S. M. y operándose los efectos de esta cooperación.

Refacción
 La solicita el
 E. M. de la p.^o

Oficio en oficio del Excmo. Sr. Gov.^o Militar y Político de esta Plaza. fecha ocho del actual, transcribiendo la Reclamación que hace el Sr. Teniente de Rey de la misma, para que se abone al E. M. de ella del fondo de Propios, la Refacción o franquicia que S. M. tiene concedida a todas las plazas del Excmo. Entendido por este Ayuntamiento acordada: fue a la Junta de Propios para la Resolución conveniente; y así se contesto.

lago de sal.

Oficio en oficio del Sr. Intendente de Rentas de esta Provincia marítima. fecha del actual inscribiendo el que le para el Administrador de la misma p.^o q.^o este Ayuntamiento entregue en

